

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 229

LEGISLADORES

Nº **335**

PERÍODO LEGISLATIVO **2012**

EXTRACTO BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL CAMPAMENTO EDUCATIVO, RECREATIVO Y TURÍSTICO QUE REALIZARÁN LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL COLEGIO PROVINCIAL ALICIA MOREAU DE JUSTO, DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012.

Entró en la Sesión de:

16 AGOSTO 2012

Girado a la Comisión Nº:

P/R

Ap.

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE P.S.P.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
"2012, en Memoria de los Héroes de Malvinas"
10 ABO 2012
Nº 335
ENTRADA
FIRMA



FUNDAMENTOS

Es imperioso realizar el siguiente proyecto de declaración de interés provincial, en vistas del Campamento Educativo, Turístico y Recreativo que realizarán un grupo de Alumnos y sus Profesores del Colegio provincial Alicia Moreau de Justo, de la ciudad de Río Grande.

Esta experiencia organizada y dirigida por educadores tiene como destino a la Provincia de Tucumán, asimismo es meritorio de destacar el compromiso asumido por quienes desde el mes de octubre del año pasado vienen realizando actividades diversas cuya finalidad es recaudar los recursos necesarios para la concreción del proyecto.

El alejamiento de los medios de comunicación, TV, internet, facebook y computadoras no solo permitirá a nuestros jóvenes el contacto directo con la naturaleza sino que posibilitará el fortalecimiento de las relaciones entre pares y con los docentes, incentivando el desarrollo de valores de cooperación y actitudes de autonomía y de apertura hacia los otros, motivando la participación de todos para el logro de una meta en común.

Por lo tanto al hablar de campamento educativo nos referimos mucho más que a simples actividades al aire libre y en un mundo natural, sino que en dicha experiencia se lleva adelante un programa de educación en valores, tan olvidados en los tiempos vertiginosos que atravesamos en estos días.

Para finalizar entendemos necesario destacar el substancial trabajo realizado por el personal Docente y la Dirección del Colegio Provincial Alicia M de Justo, quienes no han solicitado ningún tipo de emolumento, en pos de elevar una enriquecedora experiencia en favor del sistema Educativo, Recreativo, Ecológico y Ambiental de Tierra del Fuego, y la Provincia de Tucumán, respectivamente, en hechos de trascendencia social.


Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE P.S.P.

"2012, en Memoria de los Héroes de Malvinas"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Declarar de Interés provincial el Campamento Educativo, Recreativo y Turístico que realizarán los Alumnos y Profesores del Colegio provincial Alicia Moreau de Justo, de la ciudad de Río Grande, durante el mes de Septiembre de 2012, a la Provincia de Tucumán, posibilitando la participación de nuestros jóvenes y la integración de todos los conocimientos adquiridos a lo largo del aprendizaje escolar, posibilitando el desarrollo individual y grupal.

ARTICULO 2.- Destacar el aporte realizado por las autoridades de la provincia de Tucumán que hacen posible la realización de este intercambio educativo entre ambas Provincias brindando el espacio físico y natural adecuado para la realización del mismo.

ARTICULO 3.- Regístrese, comuníquese, archívese.

Prof. FABIO A. MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo